



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas
BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 29 de Junio de 1977.

Expediente N° 5.137/76 - Ref. 003/77.

RES. N° 083/77

VISTO:

La nota presentada por la Ing. Susana Gómez de Medina, mediante la cual informa sobre la promoción del Señor Guillermo Eduardo Segón/ de Lahitte en la asignatura Introducción a la Matemática (Programa // 1976);

Que, en la Resolución N° 185/76 de este Departamento, se ha omitido al mencionado alumno;

Que, es necesario dictar el instrumento legal correspondiente a efectos de regularizar la situación curricular del alumno;

POR ELLO,

Y en uso de las atribuciones que le confieren la Resolución N°/ 550/76 y la Resolución N° 1286/76 del Ministerio de Cultura y Educa- ción;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Promover en la asignatura INTRODUCCION A LA MATEMATICA / (Programa 1976) al Señor GUILLERMO EDUARDO SEGON DE LAHITTE - Libreta Universitaria N° 5249, de la Carrera de Ingeniería Industrial, en un/ todo de acuerdo con los informes producidos por Dirección Alumnos y / por la Cátedra respectiva.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a Dirección Alumnos, al Area Mate mática y a la Cátedra de Introducción a La Matemática (Programa 1976). Cumplido, ARCHIVESE.

LPTO. CS. EXACTAS
PV

Cr. MARIO JOSÉ TREJO
SECRETARIO DE LEY



Dr. HUGO ANTONIO RODRIGUEZ
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas